

Núm. 222

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 15 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 52158

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32973

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el que se somete a información pública solicitud de autorización de aprovechamiento de aguas pluviales de la balsa 1, 4, 5 y 6 y desfavorable para los aprovechamientos de las balsas 2, 3, y 7, sita en la parcela 20 del polígono 29 y parcela 38 del polígono 30 del t.m. de Zufre (Huelva). Referencia: 21079-1062-2025-11.

Se tramita en esta Confederación Hidrográfica solicitud presentada por Depai, S.L., para la autorización indicada en el título.

En cumplimiento del artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se abre un periodo de información pública por un plazo de VEINTE DÍAS hábiles desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el que se podrá examinar la documentación técnica aportada en la Comisaría de Aguas, Servicio de Estudios Medioambientales, sito en Sevilla, Plaza de España, Sector II, planta 1ª, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Sevilla, 8 de septiembre de 2025.- Jefe de Servicio de Estudios Medioambientales, José Antonio Hernández Pineda.

ID: A250041401-1